



## ACTA # 095 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES UNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS.-

En la cabecera cantonal de Santa Lucía, Provincia del Guayas, siendo las diez horas con seis minutos, del día viernes uno de abril del año dos mil dieciséis, con la asistencia del señor Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del GADM del Cantón Santa Lucía, los señores Concejales que integran el Concejo Cantonal de Santa Lucía, Ab. Edgar Figueroa, Procurador Síndico Municipal, actuando en calidad de Secretario General, Ab. Pablo Cruz Avilés, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy.

El señor Alcalde: señores Concejales, señor Secretario, por favor constate el quórum reglamentario para instalar la presente Sesión Ordinaria del día de hoy.

El Secretario: señor Alcalde, procedo a tomar la asistencia a los señores concejales para efectos de constatar el quórum reglamentario para la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy viernes uno de abril del año dos mil dieciséis, Vice-Alcaldesa ANCHUNDIA BAJAÑA MIRELLA LUCÍA presente.- señores Concejales: Lcda. AVILÉS JIMÉNEZ ERIKA PATRICIA presente.- BASURTO ARREAGA MANUEL LUDGARDO presente.- EC. VULGARÍN CEPEDA BRENDA presente.- SRA. CALDERÓN RUGEL MARÍA CONSORGIA presente.- Señor Alcalde, informo a usted que se encuentran presentes la totalidad de los señores Concejales para la Sesión de Concejo.

El señor Alcalde: Señor Secretario, una vez que se ha constatado que existe el quórum reglamentario, declaro instalada la presente Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy viernes uno de abril del dos mil dieciséis, por favor señor Secretario sírvase leer el Orden del Día.

El Secretario: El Orden del Día es el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA:**

1.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del día viernes 18 de marzo del 2016.

2.- Aprobación de carpetas de los siguientes señores:

#### **a) Carpetas de Terrenos de cementerios:**

Sr. Bajaan Fuentes Franklin Manuel  
Sra. Alvarado Quintana Venus Piedad  
Sr. Juanazo Deciderio Manuel

(Cementerio del Rcto Cabuyal)  
(Cementerio del Rcto Cabuyal)  
(Cementerio de Santa Lucía)

#### **b) Carpetas de Solares Municipales:**

Centro Agrícola Cantonal de Santa Lucía

(Sector Primero de Octubre)

3.- Conocer y Resolver sobre el oficio N°. GADMCSL-DGF-2016-019, de fecha 29 de marzo del 2016, suscrito por el señor Ingeniero Miguel Ángel Cruz López, Director de Gestión Financiera.

El señor Alcalde: Señores Concejales está a vuestra consideración el orden del día.



Solicita la palabra la señora Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: señor Alcalde, compañeros concejales, si cuento con el apoyo de mis compañeros, para que se apruebe el orden del día para la sesión de hoy viernes uno de abril, excluyendo el tercer punto que es Conocer y Resolver sobre el oficio N°. GADMCSL-DGF-2016-019, de fecha 29 de marzo del 2016, suscrito por el señor Ingeniero Miguel Ángel Cruz López, Director de Gestión Financiera y que pueda ser tratado en la próxima sesión previo a esta semana a socializar con los compañeros concejales y los directores.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por la señora Ec. Vulgarín Cepeda Brenda, cuenta con el respaldo de la señora Vicealcaldesa del cantón Anchundia Bajaña Mirella y los señores concejales Basurto Arreaga Manuel, Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia.- Someto a votación señor Alcalde?.- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.-

## VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejal y proponente de la moción, Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: **a favor de la misma.**

Concejal Sra. Calderón Rugel Maria Consorgia: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por la señora Ec. Vulgarín Cepeda Brenda. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY VIERNES UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EXCLUYENDO EL TERCER PUNTO QUE TRATA DE CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL OFICIO N°. GADMCSL-DGF-2016-019, DE FECHA 29 DE MARZO DEL 2016, SUSCRITO POR EL SEÑOR INGENIERO MIGUEL ÁNGEL CRUZ LÓPEZ, DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA, Y SEA TRATADO EN LA PRÓXIMA SESIÓN, Y PODER SOCIALIZALO CON LOS COMPAÑEROS CONCEJALES Y DIRECTORES.

En consecuencia el orden del día queda establecido de la siguiente manera:

1.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del día viernes 18 de marzo del 2016.

2.- Aprobación de carpetas de los siguientes señores:

**a) Carpetas de Terrenos de cementerios:**

Sr. Bajaña Fuentes Franklin Manuel

**(Cementerio del Rcto Cabuyal)**

Sra. Alvarado Quintana Venus Piedad

**(Cementerio del Rcto Cabuyal)**

Sr. Juanazo Deciderio Manuel

**(Cementerio de Santa Lucía)**

**b) Carpetas de Solares Municipales:**

Centro Agrícola Cantonal de Santa Lucía

**(Sector Primero de Octubre)**



### DESARROLLO

El señor Alcalde manifiesta: Señor Secretario sírvase dar lectura al Primer Punto del Orden del Día, procediendo el secretario:

#### **1.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del día viernes 18 de marzo del 2016.**

El Alcalde: señor secretario sírvase dar lectura al acta en referencia.

El Secretario.- Para tales efectos oportunamente se les remitió una copia a los señores Concejales del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día viernes dieciocho de marzo del año dos mil dieciséis, numerada con el cero noventa y tres, la cual tiene el texto siguiente: “.....”. Hasta aquí el texto del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día viernes dieciocho de marzo del año dos mil dieciséis, la que se encuentra y está suscrita por el Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del cantón Santa Lucía y el Abogado Pablo Cruz Avilés, Secretario General del Concejo, para revisión de los señores Concejales, si existe alguna modificación que realizar, Secretaría General está presto para hacerlo.

El Alcalde: señores concejales está a vuestra disposición la lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día viernes dieciocho de marzo del año dos mil dieciséis, si hay alguna rectificación que hacer o proceder a la respectiva aprobación.

Solicita la palabra la señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: señor Alcalde, compañeros concejales, hemos recibido la copia del Acta de parte de secretaría, hemos escuchado la lectura por parte del señor secretario, se ha revisado y en vista que fue lo que se trató en dicha sesión, quiero elevar a moción, si cuento con el respaldo de algún compañero concejal, que se apruebe el Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día viernes dieciocho de marzo del año dos mil dieciséis.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por la señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia, cuenta con el respaldo de la señora Vicealcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía, Concejal Basurto Arreaga Manuel Ludgardo, Ec. Vulgarín Cepeda Brenda.- Someto a votación señor Alcalde?.- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.-

#### **VOTACIÓN.-**

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejala y proponente de la moción, Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la misma.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejal Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: **a favor de la moción.**

Concejal Sra. Calderón Rugel Maria Consorgia: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por la señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia. CONSECUENTEMENTE EL





**CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA RESUELVE APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VIERNES DIECIOCHO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.** Continúo con el Orden del Día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario, siguiente punto por favor.-

## 2.- Aprobación de carpetas de los siguientes señores:

### a) Carpetas de Terrenos de cementerios:

Sr. Bajaña Fuentes Franklin Manuel	(Cementerio del Rcto Cabuyal)
Sra. Alvarado Quintana Venus Piedad	(Cementerio del Rcto Cabuyal)
Sr. Juanazo Deciderio Manuel	(Cementerio de Santa Lucía)

### b) Carpetas de Solares Municipales:

Centro Agrícola Cantonal de Santa Lucía	(Sector Primero de Octubre)
---	-----------------------------

El secretario: señor Alcalde hago conocer a usted, que a través de las convocatorias hechas a los señores concejales, se les hizo llegar copias de los informes correspondientes a las solicitudes de trámites presentadas por los señores: **Bajaña Fuentes Franklin Manuel, Alvarado Quintana Venus Piedad, Juanazo Deciderio Manuel, Centro Agrícola Cantonal de Santa Lucía**, quienes solicitan la compra de terrenos en los Cementerios del Cantón Santa Lucía y solar municipal ubicado en el sector Primero de Octubre, por lo tanto aquí se encuentran las carpetas para revisión de los señores Concejales.

Solicita la palabra el señor Concejel Basurto Arreaga Manuel y dice: señores concejales, en esta sesión han entrado al Concejo tres carpetas del cementerio y una del sector Primero de Octubre, del señor **Bajaña Fuentes Franklin Manuel, cementerio de Cabuyal, señora Alvarado Quintana Venus Piedad, cementerio de Cabuyal, señor Juanazo Deciderio Manuel, del cementerio de Santa Lucía**, literal b), esta carpeta es de un solar del sector Primero de Octubre, esta carpeta está a nombre del **Centro Agrícola Cantonal de Santa Lucía**, la moción va si algún concejal me apoya, para autorizar al señor Alcalde y al Síndico Municipal, para que todas estas carpetas, obtengan su escritura de acuerdo a la Ley, cuentan con todos los requisitos, previo al pago de los terrenos, la moción es para que estas carpetas se aprueben.

El Secretario: señor Alcalde existe una moción presentada por el señor Concejel Basurto Arreaga Manuel y cuenta con el respaldo de la señora Vicealcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía, concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier.- Someto a votación señor Alcalde?- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.

## VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejel y proponente de la moción, Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la misma.**

Concejel Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: **a favor de la moción.**

Concejel Sra. Calderón Rugel Maria Consorgia: **a favor de la moción.**



Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por el señor Concejal Basurto Arreaga Manuel. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA RESUELVE APROBAR LAS CARPETAS A NOMBRE DE LOS SEÑORES: BAJAÑA FUENTES FRANKLIN MANUEL, ALVARADO QUINTANA VENUS PIEDAD, JUANAZO DECIDERIO MANUEL, CENTRO AGRÍCOLA CANTONAL DE SANTA LUCÍA, QUIENES SOLICITAN LA COMPRA DE TERRENOS EN LOS CEMENTERIOS DEL CANTÓN SANTA LUCÍA Y SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN EL SECTOR PRIMERO DE OCTUBRE, Y SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN LAS ESCRITURAS DE COMPRA-VENTA DE DICHS TERRENOS.

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos y no habiendo otro punto que tratar, el señor Alcalde del cantón, Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, declara terminada la Sesión Ordinaria del día viernes uno de abril del dos mil dieciséis.-

Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez  
**ALCALDE DEL CANTÓN SANTA LUCÍA**

Ab. Pablo Cruz Avilés  
**SECRETARIO GENERAL**